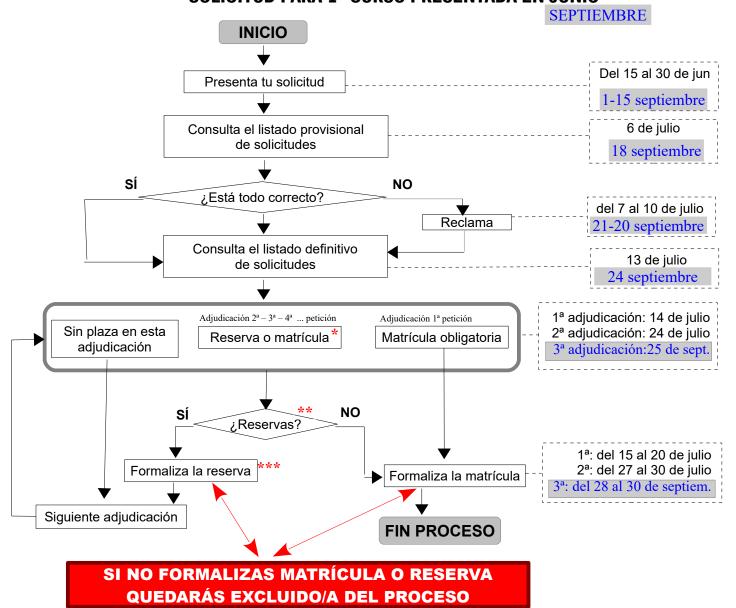
## ESCOLARIZACIÓN FORMACIÓN PROFESIONAL 2020-21 SOLICITUD PARA 1º CURSO PRESENTADA EN JUNIO



- \* En la 3ª adjudicación es obligatoria la matriculación en el ciclo en el que hayamos obtenido plaza
- \*\* Si en 1ª adjudicación reservamos y en la 2ª adjudican obtenemos reserva o matrícula en el mismo ciclo que se ha obtenido en la adjudicación Anterior, es **OBLIGATORIO** realizar **OTRA VEZ** matrícula o reserva.
- \*\*\* Si tras la 2ª adjudicación no obtengo plaza, puedo presentar una nueva solicitud en septiembre, alterando el orden o añadiendo ciclos. La solicitud presentada en septiembre, anula la de junio. Tras la tercera adjudicación se pasa a la "lista de espera"

## **SOLICITUD PARA 2º CURSO**

En un centro educativo diferente a aquel en el que cursó primero o en un ciclo formativo distinto, con módulos profesionales con el mismo código y denominación en primer curso, y convalidación del módulo profesional de Formación y Orientación Laboral.

